RESOLUCION Nº 046/2019

Paraná, 23 de abril de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Acuerdo General N° 018/2019 de fecha 09 de Abril de 2019, el Excmo. S.T.J., se designó por concurso como Escribiente Mayor Titular del Juzgado del Trabajo N° 2 de esta ciudad de Paraná, a la Agente Romina Mariel PARCERISA, habiendo tomado posesión del cargo en fecha 29 de Marzo del corriente año.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento en la Unidad Fiscal de Paraná, se hace necesario disponer la continuidad del Agente Raúl Sebastian PRESSEL, en el Gabinete de Informática Forense de Laboratorio Regional Forense, como Escribiente Interino, en el cargo de Escribiente dejado vacante por la Agente Parcerisa, hasta la cobertura definitiva del mismo por los mecanismos legales correspondientes.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°).- DESIGNAR AL AGENTE RAUL SEBASTIAN PRESSEL, como ESCRIBIENTE INTERINO -TECNICO- en el Laboratorio Regional Forense - Gabinete de Informática Forense, del M.P.F., retroactivo al 29 de Marzo del

corriente año, y hasta la cobertura defintiva por los mecanismos legales establecidos, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeh Bordin, practique las Tomas de Juramento y lo ponga en posesión del respectivo cargo.

3°) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

JORGE AMILEAR LUCIANO WAR PROCURADOR GENERAL RROVINCIA DE ENTRE RIC

· En Veintinueve a	e Abl'	de dos mil Dicqurere
siendo la nora!2:32	notifiq	uéa. Pepro Lonjei.
Anunte tectura a la re	solución que	antecede.
The state of the s		and the second s
47		

Cont. Pedro A. Ramirez Ministerio Público de Entre Rios